



CONCURSO DE ASESORES TÉCNICOS/AS EN EL EXTERIOR

Resolución de 8 de noviembre de 2023 (BOE de 11 de noviembre).

Prueba Base quinta, B) Segunda parte.

PRIMERA PARTE:

El Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, a instancias del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, le ha destinado a usted a un país donde hasta la fecha no ha tenido presencia institucional. El objetivo principal es reforzar la visibilidad del español en su sistema educativo no universitario y aumentar su oferta. Asimismo, existen centros educativos locales y entidades privadas que han mostrado su interés por integrar el español en sus currículos y ofrecer la opción de titular a través del sistema educativo español.

Desarrolle un plan estratégico para cumplir con ese objetivo considerando los programas de la Acción Educativa Exterior que implantaría en el país y cuáles no aconsejaría para ese contexto. Incluya los siguientes apartados:

- Fuentes de las que obtendría información sobre el país de cara a valorar la situación del español y su promoción.
- Objetivos estratégicos del plan. Estos objetivos deben ser SMART (específicos, medibles, alcanzables, realistas y acotados a un tiempo).
- Breve plan de comunicación para la nueva oficina.
- Mecanismos de evaluación e indicadores de impacto.

Elija solo **UNA** de las siguientes dos opciones:

Caso 1

La República de Moldavia considera que la educación es una prioridad nacional y está avanzando en la reforma y modernización de su sistema educativo. En 2023, el Ministerio de Educación e Investigación moldavo puso en marcha su Estrategia de Desarrollo de la Educación 2030 y solicitó a la Unión Europea que comprometiera a la OCDE a realizar un análisis más profundo de determinados ámbitos fundamentales para su reforma educativa. Esto ha sentado las bases para el proyecto "Apoyo a la implementación de políticas educativas" donde se quiere fomentar el aprendizaje de lenguas extranjeras. El MEFPD ha decidido aprovechar esta oportunidad para desarrollar su Acción Educativa Exterior.

Caso 2

En marzo de 2023 el Ministerio de Educación de Trinidad y Tobago publicó el documento Política Educativa 2023-2027, en el que se recogen los objetivos marcados por la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible para los países de la Comunidad del Caribe (CARICOM). Entre ellos destaca el de formar a ciudadanos competitivos a nivel internacional a través del aprendizaje de segundas lenguas. Para ello se ha creado un proyecto para la inclusión del español como lengua extranjera dentro de la reforma del sistema educativo trinitense coordinado por el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (antigua CAF). Este proyecto puede favorecer la Acción Educativa Exterior del MEFPD en este país con la posible colaboración de otros países hispanoamericanos del entorno.

SEGUNDA PARTE (a redactar en uno de los idiomas extranjeros requeridos para la vacante solicitada en primer lugar):

La consejería de la que usted depende ha decidido preparar una infografía para entregar a las autoridades educativas del país que ha elegido como primera opción. Su tarea es diseñar un documento que presente las ventajas de aprender español y resaltar los beneficios futuros que puede aportar desde un punto de vista laboral y económico. Deberá incluir un título, así como una serie de razones bien argumentadas que motiven al estudio de nuestra lengua. Recuerde que la información debería presentarse de forma concisa, didáctica, dinámica e imaginativa.

Extensión aproximada: 150 palabras.